



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro de dos vehículos, uno con destino a mantenimiento y otro con destino a Arquitectura.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 15 de Enero de 2.018, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro de dos vehículos, uno con destino a mantenimiento y otro con destino a Arquitectura, a la empresa CIUDAUTO, S.L., por importe de lote 1: 14.191,44 € + IVA (2.980,20 €) y lote 2: 13.966,92 € + IVA (2.933,05 €).

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación al licitador.

Ciudad Real, a 17 de Enero de 2018. LA ALCALDESA. Pilar Zamora Bastante.